

bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Marcos Ojeda García.—33.485.

## R. TERAPÉUTICAS MEDITERRÁNEO, S. A.

El órgano de administración ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en calle Nueva Musa, s/n, Almería, a las doce horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa), de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, se informa que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almería, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Diego Lorenzo Sáez.—34.323.

## RADIO CLUB 25, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Gütemberg número 3-13, ático D de Terrassa, el día 28 de junio de 2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Terrassa, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—José Manuel Salillas García.—34.226.

## RADIO POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (COPE)

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Radio Popular, Sociedad Anónima - Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)», en su reunión del día 25 de Abril de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las trece horas en el estudio central de la Cadena COPE, calle Alfonso XI número 4, de Madrid, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de administradores previa determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración y remuneración de Consejeros.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General del día 30 de Junio de 2006.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.B, de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital actual, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuados, dando nueva redacción al artículo 6 y concordantes, de los Estatutos Sociales, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 30 de Junio de 2006.

Octavo.—Delegación de facultades para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, con facultades expresas para, en su caso, completar, subsanar, aclarar o armonizar cualesquiera de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, hasta lograr su incorporación al referido Registro.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como el texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la propuesta de acuerdo de capital autorizado.

Están legitimados para asistir a la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, todos los accionistas titulares de ac-

ciones que las tengan inscritas en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jenaro González del Yerro Valdés.—32.732.

## REALIZACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo 27 de junio, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2006: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo correspondiente a los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—34.286.

## RED DE AUTOSERVICIOS DE ALIMENTACIÓN REUNIDOS, S. A. (RADAR, S.A.)

Por la presente se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social Calle Valdés Leal, número 7, el próximo día 25 de junio en primera convocatoria y el próximo 26 de junio en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las 21 horas conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de los resultados del ejercicio y su aplicación.

Tercero.—Modificación del objeto social y consiguiente nueva redacción del artículo 3 de los estatutos.

Cuarto.—Reorganización del Consejo de Administración: Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Propuesta y aprobación en su caso de disminución de capital mediante la amortización de las acciones propias sin voto, en carter. Modificación del artículo 8 de los estatutos sociales correspondientes al capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para la subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento a tal fin de socios interventores.

Se recuerda a los socios que pueden obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, texto íntegro de la modificación propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Amaro Alcolea Guardiola.—31.944.

### REDOX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo Landabari, número 3, planta 1.ª, Edificio La Avanzada, Artaza Etxea, Leioa (Bizkaia), el día 28 de Junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Leioa, 17 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, Inés Somovilla Peña.—32.861.

### REMICA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, con carácter ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Gamonal, 25, el día 28 de junio de 2007, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/ o renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores de cuentas de la sociedad y grupo consolidado.

Sexto.—Aprobación, si procede, de propuesta del Consejo de Administración con objeto de que la Junta de accionistas revoque la autorización otorgada en su sesión de 29 de junio de 2006, en virtud de la cual se autorizó por plazo de 12 meses al Consejo de Administración para efectuar adquisiciones de acciones propias, y acuerde otorgar una nueva autorización por plazo de 12 meses para adquirir acciones propias, con el límite máximo del 10% del capital social, y procediendo a las dotaciones de reservas indisponibles que la ley exija, todo ello con objeto de facilitar la consecución de los objetivos sociales que el Consejo señala en su solicitud de autorización.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalización, ejecución, inscripción y, en su caso, subsanación, de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gárriz López.—34.409.

### RENTA CAPITAL 2004 LA MUELA, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Renta Capital 2004 La Muela SICAV, S. A., en su sesión de 10 de mayo de 2007, ha acordado convocar a sus accionistas, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Juan Grano de Oro Manzano, Secretario del Consejo de Administración.—32.191.

### RESONANCIA MAGNÉTICA DE CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Modesto Lafuente, 14, de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las

cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador social, Amando Rodríguez Gutiérrez.—34.421.

### RESONANCIA MAGNÉTICA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Joaquín Costa, número 28, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Amando Rodríguez Gutiérrez.—34.420.

### RIEGOS INSULARES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de Riegos Insulares, Sociedad Anónima, sita en Polígono Industrial El Goro Calle Corregidor Aguirre, número 14, 35219 Telde, el día 29 de Junio de 2007, a las quince horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Los puntos a tratar en dicha junta son los que constan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2006, cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Análisis de la propuesta de distribución de resultados y aprobación de la misma, si cabe.

Cuarto.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que a partir de esta convocatoria, tienen a su disposición para su examen en el domicilio social antes indicado, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Telde, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Aznar Ibáñez.—33.270.

### RODAON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 26 de junio de 2007 a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente